

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3554

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 09/07/2024 (B.O.E. 16/07/2024)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Turno libre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Tecnología Electrónica

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Tecnología Electrónica.

MOTIVACIÓN CONJUNTA DE VOTO

CONCURSANTE APELLIDOS, NOMBRE.: MARROQUÍ SEMPERE, DAVID

La Comisión Juzgadora, una vez examinada la documentación presentada y su adecuación a las necesidades puestas de manifiesto en la convocatoria del concurso, da su voto **FAVORABLE/NO FAVORABLE** (táchese lo que no proceda) al concursante referenciado, con la siguiente motivación:

El concursante posee una amplia trayectoria docente en asignaturas del Área de Tecnología Electrónica, y presenta un proyecto docente sólido y bien estructurado, con una planificación detallada de contenidos, objetivos específicos de aprendizaje, y una propuesta metodológica que cumple con los estándares pedagógicos actuales y están alineados con el desarrollo de competencias específicas en el Área de Tecnología Electrónica.

El proyecto investigador aportado responde a las líneas prioritarias del área, mostrando una coherencia con la producción científica previa del concursante. Se incluye un plan estructurado con objetivos específicos de investigación y un enfoque metodológico adecuado para la obtención de resultados medibles. El candidato cuenta con un volumen de publicaciones relevante en revistas indexadas y en congresos científicos de impacto en su campo, lo que evidencia su capacidad de generación de conocimiento y su inserción en redes académicas y científicas, tanto nacionales como internacionales. Además, se han identificado sus participaciones en proyectos de investigación financiados y actividades de transferencia de conocimiento.

Todo lo anterior, sumado a su capacidad para responder de manera sólida y coherente a los temas discutidos durante el debate con la comisión, demuestra que el concursante es un candidato idóneo para la plaza.

Fdo. Electrónicamente.

ERNESTO|
AVILA|
NAVARRO|
Firmado digitalmente
por ERNESTO|AVILA|
NAVARRO
Fecha: 2024.11.12
12:04:30 +01'00'

Presidente Comisión

MARIA
JULIA|ARIAS|
RODRIGUEZ|
Firmado
digitalmente por
MARIA JULIA|
ARIAS|RODRIGUEZ
Fecha: 2024.11.12
12:11:04 +01'00'

Secretario/a Comisión